La Policía Nacional detiene en Barcelona a un retornado de DAESH

Actualidad España | 11-01-2021 | 14:52

Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Barcelona a tres ciudadanos argelinos por su presunta pertenencia al grupo terrorista DAESH. Uno de ellos era un retornado de la zona de conflicto sirio-iraquí.

La operación ha sido desarrollada por agentes de la Comisaría General de Información y de la Brigada Provincial de Información de Barcelona, bajo la coordinación de la Fiscalía de la Audiencia Nacional y la dirección del Juzgado Central de Instrucción número 6.

La investigación comenzó cuando los agentes tuvieron conocimiento de la llegada a España, en vísperas de Navidad, de un ciudadano de nacionalidad argelina potencialmente peligroso.

A partir de ese momento, expertos en la lucha contra el terrorismo yihadista de la Comisaría General de Información comenzaron una intensa búsqueda para su inmediata localización. La investigación determinó que este individuo se encontraba residiendo en un inmueble ocupado del barrio de la Barceloneta de la Ciudad Condal y, posteriormente, se comprobó que allí convivía con otras personas.

Gracias a la cooperación internacional se evidenció que uno de los sujetos era yihadista retornado de la zona de conflicto sirio-iraquí, donde habría militado, durante un reseñable espacio de tiempo, en la filas de DAESH.

Durante su periplo internacional el combatiente pasó por Irak, Turquía y Senegal, donde continúo su actividad pro-DAESH. Tras su regreso a Argelia, se tiene constancia que el retornado se habría vinculado a la franquicia del mencionado grupo terrorista en el norte de África, contra la cual se han realizado importantes operaciones en los últimos días.

Analizadas las fuertes medidas de seguridad que adoptaban los arrestados y con la cercanía del temporal climático que podía dificultar su localización permanente, los investigadores decidieron proceder a su inmediata detención neutralizando así una amenaza para la seguridad pública.

Además de las detenciones, los agentes han practicado el registro del inmueble donde residían y

han incautado diverso material electrónico, el cual está pendiente del oportuno análisis por los especialistas en la lucha contra el terrorismo yihadista.

Esta operación ha contado con la colaboración del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), los Servicios de Inteligencia Argelinos, el Federal Bureau of Investigation (FBI) de Estados Unidos y de la Oficina Europea de Policía EUROPOL.

En la mañana del día de hoy, los detenidos han sido puestos a disposición del titular del Juzgado Central de Instrucción número seis, el cual ha decretado el ingreso en prisión para todos ellos.

Autor: Redacción